



## Plantea Jesús Fernando García diferenciar en la ley la cirugía plástica de la estética

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT), presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, con el propósito de diferenciar y delimitar el ejercicio de la cirugía plástica y reconstructiva de la estética o cosmética.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/plantea-jesus-fernando-garcia-diferenciar-en-la-ley-la-cirugia-plastica-de-la-estetica/>